



COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACTA N° 04

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAXACA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SEGUNDO NIVEL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REUNIDAS LAS DIPUTADAS **MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, VICTORIA CRUZ VILLAR, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO** Y EL DIPUTADO **ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO** PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIV LEGISLATURA. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 59 LA CONSTITUCIÓN LIBRE Y SOBERANA DE OAXACA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN III, 31 FRACCIÓN II, 65 FRACCIÓN IX, 66, 70, 71 Y 78 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, RELACIONADO CON LOS ARTÍCULOS 26, 27, 29, 32, 33, 35, 36, 37, 39, 41, 42 Y 43 DE SU REGLAMENTO INTERIOR, LA REFERIDA SESIÓN SE DESARROLLÓ DE LA SIGUIENTE MANERA Y BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. BIENVENIDA.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIII LEGISLATURA, DEFINIENDO LOS QUE SE ENVIARÁN AL ARCHIVO Y LOS QUE DEBERÁN DICTAMINARSE POR SEPARADO.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SE PROCEDIÓ A SU DESAHOGO, DE LA SIGUIENTE MANERA.

PRIMER PUNTO. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS, DA LA BIENVENIDA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, ASÍ COMO AL PÚBLICO EN GENERAL. -

SEGUNDO PUNTO. CONTINUANDO EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ**, INFORMA QUE ESTÁN PRESENTES EN SU TOTALIDAD LAS Y EL DIPUTADO INTEGRANTES ESTA COMISIÓN, SIENDO LOS



COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

SIGUIENTES: DIPUTADAS VICTORIA CRUZ VILLAR, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO, ELISA ZEPEDA LAGUNAS Y EL DIPUTADO ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO; POR LO QUE SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR ACABO FORMAL Y LEGALMENTE LA PRESENTE SESIÓN. -

TERCER PUNTO. DANDOSE LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, QUEDADO APROBADO POR TODOS LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. -

CUARTO PUNTO. LA DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DÍA DE LA SESIÓN, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTES. -

QUINTO PUNTO. EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE LA MISMA, SI HAN CONSIDERADO TIEMPO SUFICIENTE PARA ENTRAR AL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CADA EXPEDIENTE PENDIENTE EN RESOLVER Y QUE FUERON INICIADOS POR LA LEGISLATURA QUE NOS ANTECEDE; LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, DE MANERA CONJUNTA MANIFIESTAN QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO UNA REVISIÓN, ENTRADO AL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CADA EXPEDIENTE EN LO PARTICULAR, APRUEBAN LOSIGUIENTE.

A. LOS EXPEDIENTES MARCADOS CON LOS NÚMEROS: 6, 8, 10, 14, 16, 18, 26, 27, 36, 38, 40, 41, 47, 48, 50, 53, 55, 61, 62, 67, 69, 70, 72, 81, 83, 85 Y 87 TODOS DEL AÑO 2018 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIII LEGISLATURA, ESTA COMISIÓN PERMANENTE DETERMINA ORDENAR EL ARCHIVO DEFINITIVO DE DICHS EXPEDIENTES, PARA QUEDAR COMO ASUNTOS TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS; POR LO QUE SE ORDENA REALIZAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RELATIVO.

B. EN RELACIÓN A LOS EXPEDIENTES MARCADOS CON LOS NÚMEROS: 11, 44, 45, 57, 65, 66, 68, 71, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 84, 86, 88, 90 Y 91 TODOS DEL AÑO 2018 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIII LEGISLATURA, LAS DIPUTADAS Y EL DIPUTADO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE ACUERDAN SEGUIR ANALIZANDOLOS Y RESOLVER CON POSTERIRIDAD.

C. LOS ASUNTOS MENCIONADOS EN LOS PARRAFOS A Y B, SON LOS MISMOS QUE APARECEN EN EL LISTADO DE EXPEDIENTES PENDIENTES QUE NO FUERON DICTAMINADOS O RESUELTOS POR PARTE DE LA LXIII LEGISLATURA, Y QUE FUERON TRATADOS FORMAL Y MATERIALMENTE POR ESTA COMISIÓN PERMANENTE EN SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

SEXTO PUNTO: RESPECTO A ESTE PUNTO, NINGUNO DE LOS ASISTENTES HIZO MANIFESTACIÓN ALGUNA, POR LO QUE SE PROCEDIÓ AL SIGUIENTE PUNTO.

SEPTIMO PUNTO. LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SOLICITA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADO, ASI COMO AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE Y DECLARA QUE: SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE, Y HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE CLAUSURA ESTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODOS LOS ASISTENTES. -

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE. CONSTE.-

DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

DIPUTADA MAGDA ISABEL RENDÓN
TIRADO

DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS

DIPUTADA VICTORIA CRUZ VILLAR

DIPUTADO ALEJANDRO LOPEZ
BRAVO

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO